PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 DE 28/11/2022	
REGIONAL ORDENADORA DEL GASTO:	44 - Dirección Regional Guajira.
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	Imelda María Campo Amaya.
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3657207
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios.
OBJETO:	Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad..
VALOR:	Catorce millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos noventa pesos ($14.419.990,00) Mda/Cte.
CONTRATISTA:	Laboratorio Clinico Isabel Curiel S.A.S
NIT:	900.361.707-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19/04/2022.
FECHA DE INICIO:	21/04/2022.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Doscientos sesenta (260) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Catorce millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos noventa pesos ($14.419.990,00) Mda/Cte.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Catorce millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos noventa pesos ($14.419.990,00) Mda/Cte.
FORMA DE PAGO:	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Medicos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 1262 del treinta (30) de junio de 2016, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta

	profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Prestar de los servicios de hematología, microbiología, uroanalisis, química sanguínea especial e inmunología, en los niveles I, II, III y IV de complejidad a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira, remitidos y autorizados previamente por el Médico Asesor de la Entidad, que acrediten debidamente su derecho a ser atendidos, mediante carné vigente y la orden de atención expedida por el SENA.	El contratista prestó el servicio de llaboratorio a los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el Medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657207 de 2022.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01).
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas, y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato que se suscriba.	El contratista prestó el servicio de laboratorio para los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657207 de 2022.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01) anexos.
3. Presentar los documentos dentro del término establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como	El Contratista presentó los documentos dentro del término establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico.	Documentos en la oferta presentada. Ver enlace. [1]

[1] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18154251&isFromPublicArea=True&isModal=False**

condición previa e indispensable para iniciar el contrato.		
4. Cumplir con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	El Contratista cumplió con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	No aplica
5. Atender integralmente al paciente mientras se halle a su cargo.	El Contratista atendió integralmente al paciente mientras se encontró a su cargo.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01) anexa.
6. Permitir el acceso a las historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a la entidad para evaluar la calidad del servicio.	El Contratista permitió el acceso a las estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes.	No aplica.
7. Presentar y mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado.	El Contratista presentó en etapa precontractual los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, los cuales hasta la fecha se mantienen vigentes.	Documentos presentados en la orferta. Ver enlace.
8. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el Supervisor designado.	El Contratista programó las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a	No aplica.	No aplica.

través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.		
10. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato.	No aplica.	No aplica.
11. Brindar a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	El Contratista brindó a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	No aplica.
12. Contar con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias.	El Contratista cuenta con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias.	No aplica.
13. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	El Contratista guardó total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades.	No aplica.
14. Constituir y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos de este.	El contratista presentó mediante SECOP II las pólizas No. 46-44-10101097 expedida el 21 de abril y la poliza de N° 46-03-101001091 expedida el veintisiete (27) de octubre del 2021, para amparar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones, la calidad del servicio prestado y la	Poliza presentada presentada. Ver enlace. [2]

[2] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18154251&isFromPublicArea=True&isModal=False**

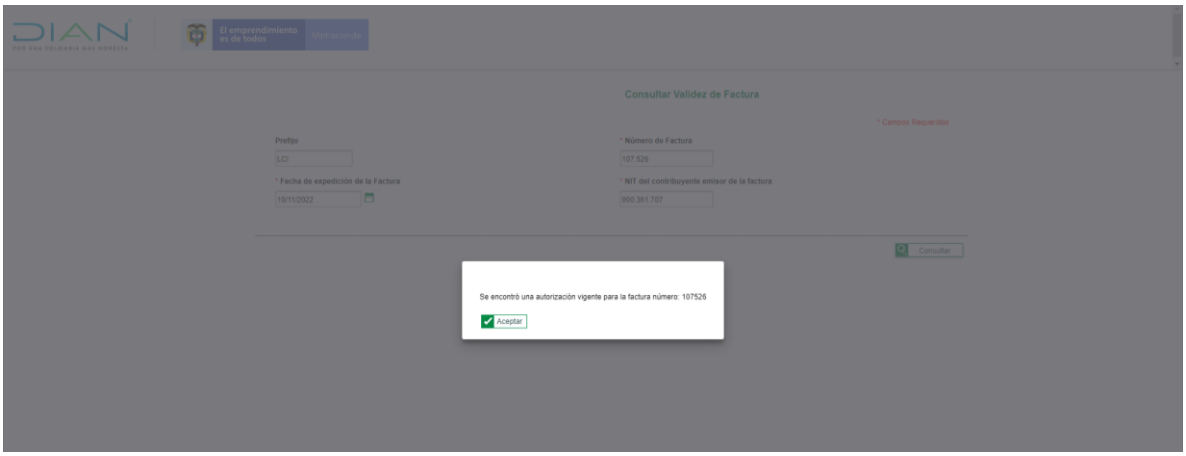
	responsabilidad civil extracontractual contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657207 de 19 de abril de 2022, expedida por Seguros del Estado S.A., con NIT. 870.009.578-6, a solicitud de Laboratorio Clinico Isabel Curiel S.A.S – NIT. 900.361.707-1, y la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, con NIT. 899.999.034-1, aprobada el diecinueve (19) de abril del 2022 por la Directora Regional.	
15. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.	Certifico que Laboratorio Clinico Isabel Curiel S.A.S – NIT. 900.361.707-1, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, según consta en la planilla No. 9442245970, y Certificación suscrita por Contador Público fechada el quince (15) de noviembre del 2022.	Ver archivo GF_900361707-1_20722_AGO_2022.
16. Las demás que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y la debida ejecución de este correspondan al Contratista.	No aplica.	No aplica.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
10/11/2022	LCI107526	$616.646	5.291.531,00	$9.128.459,00	36 %

OBSERVACIONES

1. VALIDACIÓN FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA:

Conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular No. 01-3-2020-000193 del veintiocho (28) de octubre de 2020, esta Supervisión procedió con la validación de las Facturas de Ventas Electrónicas presentada por el Contratista, respecto a lo cual se determinó que cuenta con autorización expedida por la DIAN, tal como se observa a continuación:



2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO LOS CRITERIOS DE SSTA, SGE, AMBIENTAL Y/O CUALQUIER SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.

En atención a la naturaleza del contrato, conforme a lo previsto en el Anexo Verificación Criterios de Contratación, formalizado en CompromISO con el código GCCON-AN-001, versión 02, el Laboratorio Clínico Isabel Curiel S. A. S. – NIT. 900.361.707-1, hizo entrega a esta Supervisión de la siguiente documentación:

a. Certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.
b. Copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.
c. Pagos de seguridad social, donde se evidencia la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.

3. LOGROS / DIFICULTADES:

El servicio ha sido prestado solo a pacientes con patologías que revisten las características de urgencia, teniendo en cuenta que aún se encuentra vigente la declaratoria del Estado de Emergencia Social, Económica y Ecológica, situación que ha dificultado el acceso libre a los beneficiarios del servicio a los servicios contratados por la Entidad.

4. CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES:

El servicio prestado cumple con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657207 de 2022, de lo cual se infiere que la ejecución cuenta con un nivel de cumplimiento y calidad satisfactoria para el SENA Regional Guajira, por la cual se aconseja realizar el cuarto pago del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657207 de 2022 del diecinueve (19) de abril de 2022.

Firmado digitalmente por Imelda Maria Campo Amaya

IMELDA MARÍA CAMPO AMAYA
C. C. No. 36’562.215 expedida en Santa Marta
Líder Proceso Servicio Médico Asistencial
Supervisora

Elaboro: Jessica Brito.
Cargo: Apoyo Administrativo.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	79600598-A	DANNA SOFIA SAAVEDRA LOPEZ	1214	2/08/2022	EXAMENES LABORATORIO	54805
2	84078785-E	ALBA MARCELA IBARRA PIMIENTA	1063	14/07/2022	EXAMENES LABORATORIO	43034
3	71701425-E	GIAN CARLOS ANNICHIARICO	1131	21/07/2022	EXAMENES LABORATORIO	53451
4	40923092-D	KARLA SOCARRAS QUINTERO	1239	5/08/2022	EXAMENES LABORATORIO	47319
5	84025531-C	MARIA LEAL CAMARGO	1216	2/08/2022	EXAMENES LABORATORIO	12085
6	40923781-B	VICENTA AMAYA RODRIGUEZ	1280	11/08/2022	EXAMENES LABORATORIO	40621
7	72041427-M	VALERY ROMERO MENDOZA	1255	8/08/2022	EXAMENES LABORATORIO	35421
8	72012342-C	EUCARIS ESTRADA GIRADO	1256	8/08/2022	EXAMENES LABORATORIO	48437
9	40917735-A	ISABEL CAMPO DE REDONDO	1352	22/08/2022	EXAMENES LABORATORIO	43958
10	84078785-E	ALBA MARCELA IBARRA PIMIENTA	1325	18/08/2022	EXAMENES LABORATORIO	185182
11	40915913-A	BELGICA FIGUEROA	1369	24/08/2022	EXAMENES LABORATORIO	34489
12	80398778-K	KARLETH SALAS VALDES	1288	11/08/2022	EXAMENES LABORATORIO	17844
					VALOR TOTAL	616646

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS-SMA

El SUPERVISOR DE CONTRATO

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657207 del 19 de abril de 2022 con número de certificado de registro presupuestal SIIF 20722 de fecha 19 de abril de 2022 suscrito con LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL S.A.S, identificado con Nit No. 900.361.707-1 , cuyo objeto Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad, durante el período comprendido entre el 14 de julio al 24 de agosto de 2022, por un valor de SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($616.646.00) M/Cte. Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

Se expide en Riohacha, a los 28 días del mes de noviembre de 2022.

FACTURA	FECHA	VALOR
LCI107526	10/11/2022	$ 616.646.00
TOTAL		$ 616.646.00

Imelda Maria Campo Amaya

Firmado digitalmente por Imelda Maria Campo Amaya

IMELDA MARIA CAMPO AMAYA
SUPERVISOR

Elaboro: Jessica Brito Brochero.
Cargo: Apoyo Administrativo.

ASEO Y SALUD A&S S.A. E.S.P.

RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS RECOLECCIÓN, TRANSPORTE E INCINERACION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

OCTUBRE DE 2022

LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL			
RECIBO Nº	CANT.KILOS	VALOR / KILOS	VALOR TOTAL
110549	41	$ 3.150	$ 129.150
110648	34	$ 3.150	$ 107.100
11982	38	$ 3.150	$ 119.700
1111185	26	$ 3.150	$ 81.900
111344	38	$ 3.150	$ 119.700
	177		
BASICO DE FRECUENCIA		EQUIVALENT	$ 85.000
TOTAL ADICIONALES		167,0	526.050
VALOR TOTAL			**$ 611.050**

ANEXO 3
FORMULARIO RH1
FUENTES DE GENERACION Y CLASES DE RESIDUOS

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Laboratorio Clinico Isabel Correl
DIRECCION:
TELEFONO:
CIUDAD:
NIVEL:
RESPONSABLE: Dalida Carrasco
CARGO: AUX Servicios G.
MES: NOV AÑO: 2022

DIA	TIPOS DE RESIDUOS									DESACTIVACIÓN CON PEROXIDO DE HIDROGENO		
	RESIDUOS NO PELIGROSOS				RESIDUOS PELIGROSOS							
					INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLOGICO			QUIMICOS				
	BIODEGRADABLES (KG)	RECICLABLES (KG)	INERTES (KG)	ORDINARIOS (KG)	BIOSANITARIOS (KG)	CORTOPUNZANTES (KG)	ANATOMOPATOLOGICO (KG)	REACTIVO (KG)	CITOTOXICOS (KG)	SI	NO	REPONSABLI
1			1	4.0						X		DC
2			1	8.0						X		DC
3			1	7.1						X		DC
4			1	8.0						X		DC
5			1	6.1						X		DC
8			1	7.0						X		DC
9			1	6.0						X		DC
10			1	8.1						X		DC
11			1	6.0						X		DC
12			1	7.0						X		DC
15			1	6.0						X		DC
16			1	7.0						X		DC
17			1	6.0						X		DC
18			1	8.0						X		DC
19			1	5.0						X		DC
21			1	7.0						X		DC
22			1	6.3						X		DC
23			1	8.0						X		DC
24			1	6.0						X		DC
25			1	5.0						X		DC
26			1	7.0						X		DC

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900361707	1	LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR GUAJIRA	calle 13 N. 11A-21	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7273338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1734239031	9442245970	E	2022/11/02	2022/11/01	BANCO AV VILLAS	0	$10,840,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				26	$6,502,100	$0	$0	$6,502,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$149,400	$0	$0	$149,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$4,046,400	$0	$0	$4,046,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,306,300	$0	$0	$2,306,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$979,300	$0	$0	$979,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	28	$979,300	$0	$0	$979,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$1,614,100	$0	$0	$1,614,100
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	27	$1,614,100	$0	$0	$1,614,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				28	$1,744,500	$0	$0	$1,744,500
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	2	$80,000	$0	$0	$80,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$743,300	$0	$0	$743,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$98,300	$0	$0	$98,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$822,900	$0	$0	$822,900
TOTAL				**28**	**$10,840,000**	**$0**	**$0**	**$10,840,000**

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que LABORATORIO CLINICO ISABEL CUR identificado con el documento No. 900.361.707

posee en la oficina RIOHACHA (861) una cuenta corriente

No. 861071785 desde el 29 de junio de 2010

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 16 días del mes de noviembre de 2022

Atentamente,

Gerente Oficina 861

Esta certificación tiene un costo de $ 11.250,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1